

Expediente: 1952/26
Carátula: FIGUEROA FRANCO LEANDRO C/ PAZ JULIO AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20368673847 - FIGUEROA, FRANCO LEANDRO-ACTOR
900000000000 - PAZ, JULIO AUGUSTO-DEMANDADO
20368673847 - BUSTOS EGUES, RAUL MATIAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1952/26



H106029284628

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

JUICIO: "FIGUEROA FRANCO LEANDRO c/ PAZ JULIO AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°1952/26.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: BUSTOS EGÜES, RAUL MATIAS - 03/08/2026 22:18

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2026. I) Téngase presente comprobante de pago adjunto. II) Líbrese cédula conforme se ordenó oportunamente. 1952/26, PPR

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.